

07 DE ABRIL DE 2016.

DIPUTADA ZOILA RIVERA DÍAZ, DEL PARTIDO MORENA

ASUNTOS GENERALES.

TEMA: LA INSEGURIDAD EN EL ESTADO Y LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

Con su venia presidenta:

Presidenta: si me permite diputada con fundamento en el artículo 20 del reglamento interior del congreso del estado se les solicita guardar silencio.

Continúe diputada.

En memoria a las mujeres que han muerto en forma violenta, les solicito un minuto de silencio.

El pasado 8 de marzo día internacional de la mujer, fue un día común no había motivo que celebrar, pues la violencia contra la mujer es ha sido y seguirá siendo una constante.

En Chiapas, como en otros estados los homicidios hacia las mujeres son perpetrados por personas cercanas a las víctimas. En la mayoría de los casos familiares con quienes las mujeres sostenían una relación afectiva.

Estudios realizados el año pasado, por la Socióloga española María Rosario Alarcón y dados a conocer en los medios de comunicación y a través de redes sociales de nuestra entidad, y con los cuales estamos en total acuerdo es que “los culpables han sido todos, en Chiapas el gobierno estatal está interesado donde se produzca el dinero, se enciendan los flashes de las cámaras o hayan empresarios o políticos a quien estrecharles la mano, definitivamente él no dará una alerta de género, salvo si eso lo ayuda a subir en las encuestas o puede publicitarlo”.

Así mismo diversas organizaciones civiles tales como el Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas, A.C. mencionan que “la ausencia de redes de apoyo para las víctimas y la

desconfianza hacia los sistemas de impartición de justicia, traen como consecuencia esta violencia estructural y misógina mantienen a Chiapas en el primer lugar de matrimonios y embarazos en adolescentes; las víctimas de violencia sexual siguen sin recibir una atención integral por parte del sector salud y de los ministerios públicos, como establece la norma oficial mexicana 046 y la ley de víctimas”

Siendo expuestas a esas violencias que se encuentran tanto dentro como fuera de sus hogares, no es posible seguir permitiendo tanta violencia hacia quienes representan lo mejor en nuestras vidas.

Como mujeres legisladoras del grupo parlamentario de MORENA, exigimos el pronto esclarecimiento de los asesinatos pero en especial el de las mujeres ante los ojos de la sociedad y especialmente ante los ojos de ciertos hombres como un ser que no merece el mínimo de respeto.

Exigimos el pronto esclarecimiento, exigimos justicia y exigimos todo el peso de la ley para quienes hayan sido los actores materiales e intelectuales de los recientes homicidios como el de Mari Carmen Escobar López, joven de 16 años de edad, hecho cometido en el municipio de Pijijapan.

Y en especial JUSTICIA PARA LA COMPAÑERA MILITANTE DE MORENA María de Jesús Lievano Escobar de 35 años, víctima también lamentablemente, hechos cometido el pasado 31 de Marzo en Suchiate. Para quien exijo que caiga todo el peso de la ley sobre esa persona que privo de la vida a esta mujer dejando en orfandad a 5 niños que era su único sustento.

Es cuánto Señora diputada.